

*Viernes 4 de Junio  
de 1943.*

NUESTRA CIUDAD

DIVERSOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA DEL HULE.- INCOMPETENCIA Y VO-  
RACIDAD DE QUIENES LA HAN DECRETADO.- UNA SUGESTION CONSTRUCTIVA.

Por Rafael Garcia Granados.

En todos los decretos, que ya van siendo muchos, relaciona-  
dos con la Economía del Hule, se nota una absoluta falta de medi-  
tación. Prueba de ello, son las muchas rectificaciones que han te-  
nido que hacerse y que han venido apareciendo en la prensa diaria.  
Una de éstas, que apareció publicada en Excelsior el último jueves,  
es la que se refiere a asignar un color a cada uno de los cinco  
grupos que deberán suspender sus actividades un día de cada semana.  
En el Distrito Federal esta nueva disposición sale sobrando, así  
como las calcomanías, puesto que, todos los coches que llevan la  
misma letra en la placa, deben descansar el mismo día de la semana,  
y la letra de la placa es mucho más visible que la calcomanía. Pero  
ya sabemos que este es un modo más de papelear y el papeleo es una  
de las grandes lacras de nuestra administración que, por cierto, le  
cuesta bien caro. Además, da motivo a esa nueva mordida oficial que  
son las multas de cien pesos, absolutamente contrarias a la moral  
administrativa y a las prácticas establecidas en materia de infrac-  
ciones de tránsito.

Otra de las rectificaciones, que fué publicada el día primero  
del corriente, es la que obliga a los coches exentos en la Economía  
del Hule, a presentarse para que les sean canjeados sus documentos  
que los acreditan, precisamente uno de tres días: jueves, viernes

o sábado de la semana pasada, con la consabida amenaza de los cien pesos de multa. Todo ello, sin prever el caso de quienes no puedan acudir durante esos tres días, por enfermedad o por ausencia de la ciudad. No cabe duda que en todas estas disposiciones hay una mezcla de incompetencia y de voracidad de quienes las han dictado. Incompetencia, por la falta de meditación que queda demostrada con las rectificaciones a que nos hemos referido, y voracidad porque ya se engolosinaron con las multas de cien pesos.

Se ha venido diciendo con insistencia, y de ello estamos convencidos, que en el fondo de la llamada Economía del Hule, lo que hay es un interés en ayudar a los ruleteros cuyas entradas, confesadas por muchos de ellos, se han triplicado desde el día en que se puso en vigor el decreto que obliga a los coches particulares a suspender sus actividades un día de la semana.

- - - - -

Veamos ahora lo que representa en hule la mentada Economía. Supongamos, y ya es mucho suponer, que descansan diariamente ocho mil coches. Supongamos, y sigue siendo mucho suponer, que cada uno de estos coches hubiera recorrido treinta kilómetros. Supongamos ahora, y es muy poco suponer, que la vida de una llanta sea de treinta mil kilómetros. Dado que los coches tienen cuatro llantas cada uno, la economía sería de treinta y dos llantas diarias. Y como sólo hay cinco días en que los coches no trabajan, la economía sería de ciento sesenta llantas a la semana o sean ocho mil trescientas veinte llantas al año. De ésta, sería preciso deducir el

desgaste de llantas que hacen por exceso de trabajo los coches de los ruleteros, pero aún prescindiendo de este dato importante cabe preguntar. ¿Qué porcentaje de la producción anual de las fábricas de llantas mexicanas representan ocho mil llantas? No lo sabemos pero nos inclinamos a creer que es bien pequeño.

Ya la semana antepasada hicimos ver que la Economía del Hule sólo afecta a los coches particulares y no a los ruleteros, cuyo número es notoriamente exagerado como lo reconocieron las mismas autoridades de Tránsito cuando los obligaron a descansar un día de la semana. Hay un medio que permitiría, sin afectar grandemente sus intereses, y quizá beneficiándolos, forzarlos a economizar llantas en gran cantidad. Todos sabemos que el ruletero camina sin cesar, lo mismo con carga que sin ella. Los muchísimos kilómetros que el ruletero camina sin carga, representan un pérdida redonda de llantas y gasolina. ¿Por qué no se obliga a los ruleteros a estacionarse en las esquinas tan pronto como dejan la carga humana que han transportado? He ahí una sugestión constructiva que no sólo acarrearía una gran economía de hule y combustible, sino que contribuiría a descongestionar las calles del centro de la ciudad.



Ya en otras ocasiones hemos observado que el Licenciado Rojo Gómez es poco afecto a contestar las observaciones que le hacemos, pero que en la práctica suele atenderlas. Es decir, que prefiere obrar que hablar. El último jueves publicó Excelsior la saludable noticia de que el Regente hará que se castigue implacablemente a los candidatos y precandidatos a diputados que pintarrajean las fachas y pare-

des, y que se hará responsables de las violaciones al Reglamento de Anuncios a aquellos a quienes benefician.

Mil gracias señor licenciado.

-----

La Sra. Alice Boham Vda. de Lapum, vendió en \$240,000.00 al señor Robert E. Robertson la casa No. 89 de las calles de Luisiana con 3281 metros.- Doña Elena Ortega de Pérez compró en \$27,598.00 a la Cía. Fraccionadora y Constructora Anzures, un lote de 552 metros en la manzana 24 de la Nueva Colonia Anzures.- Don Felipe Montes de Oca Morales, vendió en \$25,000.00 a don Tomás Bang Chavarría un lote de 63,325 metros en Pantitlán, Ixtapalapa.- Don Miguel Moragues Garnica compró en \$21,000.00 a doña María Magdaleno Izquierdo, la casa No. 114 de las calles de Violeta con 439 metros.- Doña Elena Lozurriaga de Lobo, vendió en \$22,000.00 a doña Luz I. Aguillar de Verduzco la casa No. 150 de las calles de Verdi con 450 metros. - Don Victoriano Lojera Lozada compró en \$13,500.00 a doña Manuela Casares de Robleda, la casa No. 18 de las calles de Tehuantepec con 214 metros.

-----